

señora de Benazuzera, que casó con Alfonso Fernandez de Argote, sétimo señor de Cabriñana, vasallo del Rey, veinticuatro de Córdoba, hijo de Fernando Alfonso de Argote, quinto señor de Cabriñana, primer señor de Lucena, Alcaide de los Donceles, Alcalde mayor de Córdoba, vasallo de los Reyes y Alcaide de Lucena, valiente y esforzado caballero, y de su segunda mujer doña Inés Perez de Godoy. Proceden de esta union por hembras los Condes de Bobadilla en Antequera, los Marqueses de Villaseca, los Vizcondes de Miranda, los Marqueses de Guadalcázar y Mejorada, y por varonia legitima los actuales Marqueses de Cabriñana y la casa de D. Pedro Fernandez de Argote y Aguayo en San Juan.

Martin Fernandez de Córdoba, hijo mayor, segundo señor del castillo de Chillon, Alcaide de los Donceles, sirvió valerosamente á los Reyes D. Juan el I, D. Enrico III, su hijo, y D. Juan el II, su nieto, en las guerras contra Portugal, en el cerco de Lisboa, en la batalla de Aljubarrota, en las guerras de la frontera contra moros, especialmente en la expugnacion de Antequera y en las conquistas de Setenil y Ronda, y en la defensa de Alcaudete cuando la tuvo cercada Mahomat, Rey de Granada, con poderoso ejército, desde donde despachó al Alcaide de Galid con gruesos destacamentos de caballería, para recoger bastimentos de la villa de Albendin. Mas aquí fueron desbaratados los moros por el valor del Alcaide de los Donceles; de su primo hermano Diego Fernandez de Córdoba, Mariscal de Castilla, señor de Baena; de don Fernando Gonzalez Daza, Obispo de Córdoba; Rodrigo de Narvaez, que despues fué primer Alcaide de Antequera, y de otros caballeros que concurrieron á la defensa de Alcaudete, donde se mantuvo tambien gloriosamente su dueño Martin Alfonso de Córdoba, señor de Montema-

yor, con Diego Alfonso, su hermano, señor de las Cuevas de Guadarroman, Lope Martinez de Córdoba, su primo; Payo de Argote, Comendador de Martos, y otros grandes caballeros que acudieron prontos á fortificarse en la villa. En todas estas funciones, como tambien en las guerras intestinas con los infantes de Aragon, manifestó siempre el Alcaide su grande valor, prudencia y fidelidad á sus Reyes. Y cuando se celebró el Concilio de Constancia, el Rey D. Juan el II, queriendo enviar personas que representasen la Majestad del Soberano en aquel Congreso de toda Europa, destinó por sus Embajadores á Martin Fernandez de Córdoba, Alcaide de los Donceles, y á don Diego de Anaya, Arzobispo de Sevilla, con otros muchos Doctores y Maestros en Sagrada Teología. En este Concilio tuvo no poco que vencer el Alcaide con su valor y prudencia para ocupar el asiento que pertenecía á los Embajadores de España. Mas todo se concluyó felizmente por su valor. Hallóse despues con sus hijos y sus Donceles en la gran batalla de las Higueras, dada en la falda de la sierra de Elvira.

Casó este caballero dos veces: la primera con dispensacion apostólica por el parentesco de consanguinidad con doña María Alfonso de Argote y Godoy, señora de las villas y castillos de Lucena y Espejo, hija única de Juan Martinez de Argote, segundo señor de Lucena, Alcalde mayor de Córdoba, y de doña María Garcia de Godoy, su mujer, nieta paterna de Fernando Alfonso de Argote, primer señor de Lucena, Alcaide de los Donceles, Alcalde mayor de Córdoba, señor de esta casa y heredamientos de Cabriñana, como pariente mayor del linaje de los Argotes, y de su primera mujer doña Isabel Ruiz de Cárdenas, nieta materna de D. Pedro Muñiz de Godoy, Maestre de Calatrava y Santiago, Adelantado mayor de la

frontera, y de su segunda mujer doña Elfa de la Torre, señora principal de Aragon. Celebróse este matrimonio á solicitud de D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, tio paterno del Alcaide, señor del estado de Aguilar, Alguacil mayor de Córdoba, y del Maestre D. Pedro Muñiz de Godoy, en cuyas casas principales ó la Collacion de San Miguel, sábado 27 de Setiembre de 1382, Martin Fernandez de Córdoba ante Anton Ruiz y Alfonso Ruiz, escribanos públicos, habiendo referido el transcurso que habian tenido las villas de Lucena y Espejo por las mercedes y privilegios reales, levantó el pleito homenaje á su Alcaide Pedro Garcia de Castro, y recibió ambas villas y castillos en nombre de su mujer doña María Alfonso, haciendo pleito homenaje de defenderlas y conservarlas en manos del referido Maestre y de D. Gonzalo, su tio. Nacieron de esta union: primero, Diego Fernandez de Córdoba, tercer señor de Chillon, Lucena y Espejo, Alcaide de los Donceles; progenitor por varonia legitima de los Excmos. Marqueses de Comares, Duques de Segorbe y Cardona, y de las casas de Algarrobo y Benaescalera, con otras dependientes por hembra, de las cuales trató sábiamente el Abad de Rute; segundo, Alfonso Fernandez de Córdoba, señor de la villa de Zuheros, Alcaide de los Donceles, valeroso Capitan en la frontera, que murió sin sucesion; tercero, Gonzalo Fernandez de Córdoba, valiente y esforzado caballero, veinticuatro de esta ciudad, el cual habiendo casado con doña Beatriz de Angulo y fué progenitor de los Excmos. Duques del Arco, Condes de Puertollano, de los Condes de Valdelagrana, de los de Villanueva de Cárdenas, de los Marqueses de Guadalcázar y Mejorada, de los Condes de la Jarosa, y de otras nobilísimas casas que participan su sangre por hembras, aunque se extinguió su varonia.

Casó la segunda vez con doña Beatriz Solier, hija segunda de Mosen Arnaldo de Solier, caballero francés del Piamontè, que vino á España sirviendo al Rey D. Enrique II, quien le creó Rico-hombre de Castilla, y le concedió por sus servicios las villas de Villalpando, Gandal y Marchenilloz, y de doña Marina Alfonso de Meneses, señora de Arroyo Molinos, su mujer, hija de D. Martin Alfonso de Meneses, valiente Alcaide de Jerez, y de doña María de Loaisa, su mujer, hija de Jofre de Loaisa, conquistador de Córdoba, donde tuvo repartimiento, señor de Petrer y Adelantado mayor de la frontera de Murcia, y de doña Jacometa, su mujer. Hermana de doña Beatriz fué doña María de Solier, señora de Villalpando, Siruela, Gandul y Marchenilla, mujer de Juan Fernandez de Velasco, señor de Medina de Pumar y Bribiesca, Camarero mayor del Rey D. Enrique III, cuyo hijo primogénito fué D. Pedro Fernandez de Velasco, primer Conde de Haro, progenitor de los Duques de Frias, Condestables de Castilla, de los Marqueses del Fresno, de los Condes de Siruela, y de otras muchas casas. Nacieron de esta segunda union: primero, D. Pedro, de quien despues diremos; segundo, Juan Fernandez de Córdoba, caballero del órden de Calatrava, Comendador de Lopera; tercero, George de Solier, Comendador de las casas de Córdoba en Calatrava; cuarto, Fernando Alfonso de Córdoba, caballero de Calatrava, Comendador del Moral. A estos dos últimos mató en sus propias casas su primo Fernando Alfonso de Córdoba, primer señor de Belmonte, veinticuatro de Córdoba, antecesor de los Excelentísimos Condes de Priego, por el enlace tan decantado en las comedias de España; quinto, doña Marina, mujer de Luis Mendez de Sotomayor, señor del estado del Carpio, antecesores ambos de los Excmos. Duques

de Alba y de otras muchas casas; sexto, doña Inés de Solier, mujer de Pedro Veñegas, cuarto señor de la villa de Luque, de cuya union procedieron por yeronia legitima sus Condes, los señores del Temple, y Rodrigo Alvarez, los de la Harina y Mirabuenos, y por hembra casi toda la nobleza de Córdoba.

D. Pedro Fernandez de Córdoba, hijo mayor del segundo matrimonio, llamado comunmente D. Pedro de Solier, fué uno de los varones mas señalados de su siglo. Siguió el estado eclesiástico, por cuyo motivo fué Canónigo y Arcediano de Castro en esta Santa Iglesia, cuya dignidad gozaba el año de 1452, cuando en 17 de Enero ante Martin Fernandez, Racionero y Notario, donó á la Santa Iglesia de Córdoba el meson con las dos puertas con sus tiendas para extinguir la obligacion de pagar en cada año ochocientos veinte maravedís de moneda blanca, á los cuales estaban afectos los bienes de su casa por la obligacion que habia otorgado su abuelo paterno por una capellanía, fiesta y aniversario y doce memorias fundadas en la capilla del Espíritu Santo, donde tambien su abuela doña Inés Martinez dotó otras doce memorias, y en 4 de Junio de 1449, ante Pedro Martinez de Barrio, Notario Apostólico, pagó el Alcaide de los Donceles Martin Fernandez de Córdoba cuatrocientas doblas de oro para la fundacion de dos capellanías perpétuas en la capilla de San Pedro Mártir, donde estaba sepultado el cuerpo de su segunda mujer doña Beatriz. Resplandeciendo despues D. Pedro, su hijo, en merecimientos y virtudes, fué electo canónicamente por Obispo de Córdoba en 7 de Julio de 1463, favoreciendo su eleccion el Rey D. Enrique IV por el respeto al Conde de Haro D. Pedro Fernandez de Velasco, primo hermano del Obispo electo.

Estaban por este tiempo los Grandes divididos en dos parcialidades que tenian perturbado todo el Reino. La primera era del sobredicho Rey á quien todos debian obedecer como á señor natural. Mas violentando muchos grandes la obediencia y la tranquilidad de muchas ciudades resultaba la segunda faccion por el Infante don Alfonso, hermano del Rey, que proclamaron públicamente en Avila, deponiendo ignominiosamente al legitimo Rey. En Córdoba seguian este partido D. Alonso Fernandez de Córdoba, señor del estado de Aguilar, Rico-hombre de Castilla, Alcalde mayor de Córdoba, cabeza de toda la faccion; Luis Mendez de Sotomayor, señor del estado del Carpio; Martin Fernandez de Córdoba, sobrino del mismo, señor de las villas de Lucena, Espejo y Chillon, Alcalde de los Donceles, casado con hermana del Señor de Aguilar; Gonzalo Fernandez de Córdoba, el gran Capitan; Gonzalo Mesia Carrillo, señor del estado de la Guardia y Santa Eufemia; D. Alonso de Sotomayor, Conde de Belalcázar; D. Luis Fernandez de Córdoba, señor de Guadalcazar; Antonio Fernandez de Córdoba, señor de Belmonte, Alférez mayor de la ciudad; Alfonso Fernandez de Bocanegra, señor de la Moncloba; Juan Mesia de la Cerda, señor de la Vega; Luis Fernandez Portocarrero, señor de Palma; Pedro de Cabrera, señor de Albolafias; Fernando Diaz de Cabrera, su primo, señor de las Torres de su apellido; Rui Diaz de Vargas, señor de Fuenreal; Fernando Iñiguez de Cárcamo, señor de Aguilarejo; Fernando Ruiz de Narvaez, Alcaide de Antequera, Alcalde mayor de Córdoba; el Mayor-domo Fr. D. Luis Muñoz de Godoy, Comendador de Almodovar del Campo; Luis Fernandez Pernia, valiente Alcaide de Osuna con todos los caballeros Angulos, Cárdenas, Sousa, Argote, Berrios, Guzmanes, Castillejos,

Cabreras de los Caminos, Infantas, Godoyes, Morales, Saavedras, Gabetes, Hinestras, Lunas, Armentias, Bañuelas, Herreras, Valdelomares, Heredias y otros muchos.

Por el partido del Rey se mantuvieron constantísimos D. Diego Fernandez de Córdoba, Conde de Cabra, Vizconde de Iznajar, señor de Baena, Rute, Zambra y doña Mencía, Alguacil mayor de Córdoba; sus hijos don Diego, Mariscal de Castilla; D. Martín, Comendador de Estepa, Alcaide de los Alcázares de Ecija y del castillo del puente de Córdoba; D. Gonzalo y D. Sancho Rocas, después primer señor de casa Palma; Gonzalo Fernandez de Córdoba, hermano del Conde, Alcaide de Almodovar del Rio; Martín Alfonso de Córdoba, señor de las villas de Montemayor y Alcaudete, con sus hijos y parientes, Egas Venegas, señor de Luque; Fernando Gutierrez de los Rios, señor de Fernan Nuñez; Juan Perez de Valenzuela, el valiente, señor de Valenzuela; D. Juan Perez de Valenzuela, gran Prior de San Juan con todo su linaje, escepto Juan el Trasquilado que seguia la faccion contraria; Alfonso Fernandez de Córdoba, señor de Zuheros; D. Pedro de Solier, su hermano; Rodrigo Fernandez de Mesa, señor del Chanciller; Diego Gutierrez Aguayo, señor de Villaverde, Corregidor y Capitan general de Jaen; Lope Gonzalez de Hoces; Diego Gonzalez de Hoces, su sobrino, señor de la Albaida; Pedro Gimenez de Góngora, señor del Cañaveral y la Zarza, con todos los Pinedas, Membrillas, Velascos, Cevicos, Arandas, Clavijos, Torreblancas, Aguileras, Baenas y otros muchos caballeros de Baena y Alcalá la Real, á quienes favorecian muchos señores del Rey confederados con el Conde y sus parciales. De modo, que ardiendo en guerras civiles toda la Andalucía, dominaba absolutamente dentro

de los muros de Córdoba la faccion de D. Alonso. Mas fuera de los muros era superior el Conde, como se experimentó muchas veces con fatales daños de las villas y lugares del Reino.

En esta constitucion deplorable fué electo Obispo de Córdoba D. Pedro Solier contra la faccion de don Alonso, señor de Aguilar, su sobrino. Este sin reparo de la inmunidad eclesiástica apenas se dió la posesion al Obispo cuando hizo que fuesen llevados presos al Alcázar todos los Canónigos electores, de donde fueron llevados á su castillo de Cañete, donde se mantenian todavía en 22 de Octubre del mismo año. En este dia, por parte de la ciudad, justicia y regimiento fueron requeridos el Prior y la Universidad de Beneficiados, para que aclamasen como invalida la eleccion hecha en D. Pedro Fernandez de Córdoba, Canónigo y Arcediano de Castro por haber salido con solo los votos necesarios, teniendo grande contraresto en los demás. La Universidad respondió haciendo una protestacion jurídica ante Martín Ruiz de Aguanevada, Notario Apostólico, de que cuanto hicieren á instancia de los violentadores fuese de ningun valor, porque su ánimo era no apartarse un ápice de los mandatos de la Santa Sede Apostólica; finalmente, cuanto fué desagradable esta eleccion á los partidarios del Infante D. Alonso, tanto fué agradable á los grandes y caballeros que seguian el partido del Rey, por cuya instancia fué confirmada por el Pontífice Romano, mas no por esto se sosegó el ánimo turbulento de D. Alonso, señor de Aguilar.

Era el Obispo, como dice Palencia, muy noble Prelado, vigilantísimo Pastor sobre su grey, procurando siempre con sus grandes talentos, virtudes, letras y nobleza, contener no solamente á los nobles, eclesiásticos

y plebeyos, sino tambien á los grandes dentro de los limites de sus obligaciones. D. Alonso tenia usurpada la tenencia de los Reales Alcázares, y estaba constituido patrono de los hebreos y cristianos nuevos de Córdoba, de los cuales, muchos vivian con tanta insolencia por sus riquezas y por el patrocinio de D. Alonso, á quien mantenian trescientas lanzas á su costa, que ya tenian atrevimiento de comprar los oficios del Regimiento y otros condecorados con intolerable dolor de los demás caballeros, ciudadanos y cristianos viejos, especialmente del Obispo D. Pedro, cuyos procedimientos eran muy religiosos y santos.

Mas no pudiendo contener á su sobrino en esta parte ni refrenar los excesos de los insolentes hebreos, llegó el negocio á tanto extremo que fulminó censuras contra D. Alonso y sus parciales, puso entredicho en todas las Iglesias de Córdoba, y por evitar mayores atropellamientos se salió de la ciudad, retirándose al monasterio de San Gerónimo, fundacion de su padre y de su abuela. D. Alonso y sus parciales interpusieron apelaciones, que no siendo admitidas por el Obispo en el efecto suspensivo dieron ocasion para que sus contrarios, persiguiéndole de muerte pasasen al monasterio de San Gerónimo con gentes armadas, de donde sacaron al Obispo con violencia, y pretendieron desterrarle de Córdoba; lo llevaron por el puente, tirando las riendas de la mula uno de los principales sin dejarlo, hasta ponerlo en el castillo de Montemayor, desde donde pasó á la villa de Baena. Allí repitió las censuras y el entredicho contra D. Alonso y los demás delincuentes. Mas el efecto fué tan contrario á la enmienda que le quemaron su palacio episcopal, maltrataron y prendieron á sus criados en los castillos de Montilla, Cañete de las Torres, Castro del

Rio y otras fortalezas, y le embargaron todas las rentas de trigo que tenia en la villa de Bujalance, y cometieron otros muchos sacrilegios. Finalmente, por interposicion de Martin Fernandez de Córdoba, Alcaide de los Donceles, señor del estado de Lucena, Espejo y Chillon, sobrino paterno del Obispo, casado con doña Leonor de Arellano, hermana de D. Alonso, se reconciliaron este y su tio el Obispo, que se conservó despues en concordia con la casa de Aguilar hasta las muerte. Todas estas persecuciones padeció por defensa de la justicia mientras vivió en su obispado. Ni le faltaron contradicciones de su cabildo, clero y Universidad de Beneficiados, que segun la depravacion de costumbres en aquellos tiempos no llevaban bien tanta entereza y celo pastoral de su prelado. Pero nosotros creemos fundadamente, que Dios, con su altisima providencia le permitió todos estos trabajos y persecuciones, para que purgase con el mérito de la paciencia las culpas pasadas de su juventud, y purificase los excesos de sus primeros años.

En estos, cuando seguia el curso de sus estudios, se aficionó de doña Catalina Gutierrez de Esquivias, doncella noble, natural de Andujar, en quien procreó dos hijos, que fueron: primero, Alfonso Fernandez de Córdoba, de quien despues diremos; segundo, doña Marina de Solier, mujer de Pedro Gonzalez de Hoces, señor de Malpartida, veinticuatro de Córdoba, valiente Alcaide de Cabra, de cuya union proceden por varonia legitima los señores de Malpartida. En doña Juana de Cárdenas, doncella noble de Córdoba, procreó tambien á D. Pedro de Solier, que legitimó por rescripto del Rey D. Enrique IV despachado en Ocaña en 12 de Febrero de 1469. Y despues el Obispo, en 17 de Mayo de 1471, fundó un cuantioso mayorazgo compuesto de los cortijos del Fontanar,

Prados Rubios, Cuvillos, Martin Gonzalez, Fuente de Don Tomás, Pozo del Villar y el Toril, todos cerrados por privilegios Reales que se confirmaron en Valladolid á 5 de Junio de 1548. Para este mayorazgo llamó el Obispo á su hijo D. Pedro Solier y sus descendientes. Este caballero, primer señor de este mayorazgo, fué veinticuatro de Córdoba, Capitan valeroso de los Reyes Católicos, muy señalado en las conquistas de Navarra, y habiendo casado dignamente, fué progenitor de la casa de D. Joaquin Fernandez de Córdoba y Aguilar, señor de Teva, el cual gozó la casa y mayorazgo del Fontanar por hembra, siendo su varonia derivada de D. Alonso Fernandez de Córdoba, señor del estado de Aguilar, de quien aquí tantas veces hemos hablado.

En 10 de Enero de 1454 sacó el oportuno privilegio del Rey D. Juan el II, por el cual fué legitimado su hijo mayor D. Alonso, con grandes amplitudes para herencias, donaciones, privilegios de oficios y dignidades, tanto en la paz como en la guerra. Era por estos tiempos el Arcediano de Castro y Canónigo señor de la villa de Zuheros, que el citado Rey D. Juan habia donado á Gonzalo Martinez de Córdoba, caballero de la casa de Aguilar: mas habiendo muerto este sin sucesion, concedió la villa de Zuheros al Alcaide de los Donceles Alfonso Fernandez de Córdoba, hermano mayor del Obispo don Pedro, por ser hijo del primer matrimonio. Murió tambien sin sucesion en el año de 1445, por cuyo motivo el mismo Rey en 12 de Noviembre de 1447 hizo merced de esta villa á D. Pedro Fernandez de Córdoba, su hermano, Canónigo y Arcediano de Castro. Y por esta causa, siendo ya Obispo de Córdoba en 25 de Julio de 1470, hizo donacion de esta villa á su hijo mayor Alfonso Fernandez de Córdoba. Finalmente, el obispo, lleno de me-

recimientos para con Dios y sus Reyes, murió en Córdoba en el año de 1476, mandándose sepultar en el insigne monasterio de San Gerónimo, fundacion de sus padres, donde yace con un epitafio magnifico que destruyeron los monges, cuando enlozaron la Iglesia. Tiene tambien aniversarios y memorias con sus padres en la capilla de San Pedro Mártir en la Catedral.

Alfonso Fernandez de Córdoba, hijo mayor de los dichos D. Pedro Fernandez de Córdoba y doña Catalina Gutierrez de Esquivias, fué señor de la villa y castillo de Zuheros, caballero muy señalado en el valor militar en todas las conquistas de plazas y ciudades del reino de Granada, señaladamente en la conquista de Málaga, donde tuvo casas y repartimientos; pero donde lució mas su valor fué en la prision de Mahomat Abdalla, Rey de Granada, llamado vulgarmente el Rey Chico, en la memorable batalla de Lucena, donde se halló con D. Diego Fernandez de Córdoba, segundo Conde de Cabra, Mariscal de Castilla; D. Diego Fernandez de Córdoba, Alcaide de los Donceles, señor de Lucena, Espejo y Chillon, su sobrino, que despues fué primer Marqués de Comares, Virey de Navarra, conquistador de Mazalquivir, Gobernador y Capitan general de las plazas de Orán y Reinos de Tremecen; D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, caballero del orden de Calatrava, Comendador de Argamasillas, hermano del Conde de Cabra; Diego Fernandez de Córdoba, tio paterno del Alcaide de los Donceles; Pedro Gonzalez de Hocés, señor de Malpartida, veinticuatro de Córdoba, Alcaide de Cabra; Diego Ruiz de Cabrera, Alcaide de Doña Mencia; Fernando Alfonso de Argote, Alcaide de Lucena, que desbarató el centro de la batalla con la caballeria del Alcaide de los Donceles; Pedro Fernandez de la Membrilla, Alcaide mayor de Baena;